



ESPAÑA

19	ES	21	240541	20	Y
22	FECHA DE PRESENTACION				

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción, de acuerdo con el contenido de la ley de esta Junta

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A62 B 25/00	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURA"	

71	SOLICITANTE (ES)
HERRERO INTER-PROT, S.A. "HIPRO TSA"	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MADRID, c/. Maurisio Legendre, 6.-	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Agustin Diaz.-	

El dispositivo que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe está concebido para aportar una seguridad suficiente, tanto desde un punto de vista objetivo, como frente a reglamentos de seguridad en el trabajo, en trabajos

9. que se realizan a cierta altura o en análogas condiciones de riesgo. Presenta, sobre lo conocido en la materia, tanto características de novedad como positivas ventajas, todo lo cual justifica la concesión del solicitado privilegio de modelo de utilidad.

Se caracteriza este dispositivo por estructurarse sobre un cuerpo 10. tubular con unos medios de retención tipo mordaza. Exteriormente lleva ese tubo dos conjuntos de bielas que lo asocian con una pieza de enganche tipo mosquetón.

Un muelle mantiene una posición relativa conveniente,

El fundamento funcional del dispositivo es el siguiente:

15. El mosquetón se cuelga del arnés del operario. El conjunto tubular, por el que pasa una cuerda de seguridad, se halla más bajo, por su propio peso. Si se produjera el desplome del operario, actuaría primero el mencionado muelle 6, inmediatamente, la inercia de los elementos del conjunto tubular para enlazar sobre la cuerda en 20. disposición de mordaza.

Es de destacar que dentro del cuerpo tubular existe un anillo deslizable, que resulta empujado por un perfil de exántricas asociado a uno de los conjuntos de biela.

El movimiento de este casquillo inicia los movimientos debidos al 25. efecto de inercia antes aludidos.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

5. juntos, en los cuales:

La figura 1 muestra el dispositivo en vista exterior.

Y la figura 2 lo muestra en sección longitudinal.

Así pues, la pieza exterior de enganche 1 presenta un amplió diámetro superior 2 para recibir el mosquetón o elemento similar de sujeción al arnés del operario.

10. jeción al arnés del operario.

La pieza 1 va montada al cuerpo tubular 8 mediante los dos conjuntos de bielas o brazos basculantes 3 inferiores y 4 superiores.

Dentro de 8, el conjunto 3 lleva asociados dos perfiles empujadores 5 de manera que, bajo la acción del muelle 6 (ver más adelante), al

15. producirse el desplome accidental, empujan el anillo flotante 11 hacia arriba.

En el ejemplo considerado, el muelle 6 actúa, dentro de 8, sobre el conjunto 4.

20. Este muelle tiende a mantener al conjunto 1-3-4 en posición baja respecto a 8. Pero, colgado todo el dispositivo de 1 (estando el operario en posición correcta), el peso de la parte suspendida supera a la fuerza de dicho muelle, y la posición relativa es inversa. Esta posición relativa sólo se alteraría en caso de desplome accidental del operario.

25. La cuerda 7, por ejemplo de nylon de diez o doce milímetros de diámetro

metro, pasa a lo largo del tubo 8, entrando y saliendo por las boquillas de plástico 9 y 10.

El manguito-mordaza flotante 12 tiene unos orificios en los que se alejan las bolas de acero 13.

5. La pieza 14, fijada a 8, presenta un cono interior en el que, al deslizarse ligeramente las bolas 13, se produce la inmovilización con la cuerda 7.

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no al-
10. tarar lo esencial de este dispositivo, tengan cabida en el marco de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 18.- Dispositivo de seguridad para trabajos en altura, que se compone de un elemento fundamental, con un cuerpo tubular, que, en condiciones normales, puede deslizarse por una cuerda de suspensión, caracterizado porque dicho elemento fundamental se compone del mencionado cuerpo tubular y de una pieza exterior al mismo, unida a él por un sistema de bielas, dotadas de medios elásticos para que la posición relativa tienda a ser de pieza exterior alzada, teniendo dicha pieza exterior los medios de enganche al arnés del operario, presentando
9. las bielas inferiores perfiles de leva asociados y situados dentro del cuerpo tubular, que actúan sobre un anillo flotante, elevándolo al producirse el descenso relativo de la pieza exterior de enganche.
10. 21.- Dispositivo de seguridad para trabajos en altura, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque el cuerpo tubular,
11. por el que pasa la aludida cuerda que entra y sale a través de adecuadas piezas en forma de boquilla, encierra un conjunto de casquillo flotante con orificios que sostienen bolas resistentes, en el que se actúan bolas, casquillo porta-bolas y cuerda, al producirse un inicio de desplome del operario por la acción conjunta del empuje del anillo flotante, empujado por las levas, y de la inercia de las piezas afectadas.
12. 22.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURA".
- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se
- 23.

acompañar

Madrid, 5 ENE. 1979

A. DIAZ UNGRIA

[Handwritten signature]

Pub. Benito Pérez Arana

SECRET

FIG. 1

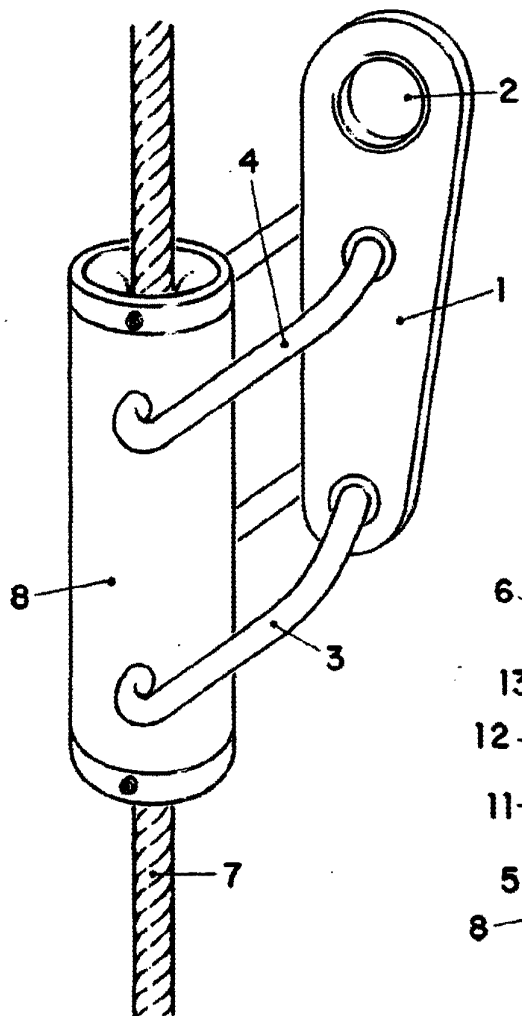
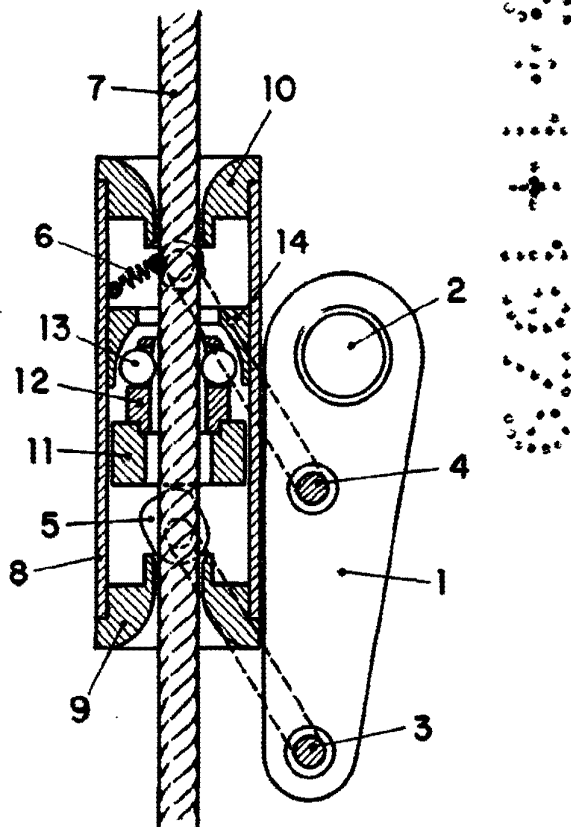


FIG. 2



5 ENE. 1979

A. DIAZ UNGRIA

Fab. de maderas y productos

ESCALA VARIABLE